

**MINISTERIO DE AGRICULTURA Y RIEGO**  
**Programa Subsectorial de Irrigaciones**



**Resolución Directoral N° 448 -2015-MINAGRI-PSI**

Lima, 08 JUL 2015

**VISTO:**

El Memorando N° 1185-2015-MINAGRI-PSI-OAF y Memorando N° 1222-2015-MINAGRI-PSI-OAF, de fecha 19 de junio de 2015 y 25 de junio de 2015, de la Oficina de Administración y Finanzas, relacionado con la designación de nuevos fedatarios de la Entidad;

**CONSIDERANDO:**

Que, conforme a lo dispuesto en el numeral 1) del artículo 127° de la Ley N° 27444 – Ley del Procedimiento Administrativo General, las entidades de la administración pública pueden designar fedatarios institucionales para comprobar y autenticar el contenido de las copias de documentos originales, para su utilización en procedimientos seguidos en la entidad;

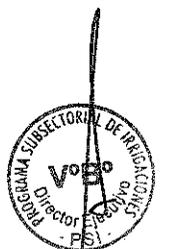
Que, mediante Resolución Directoral N° 049-2010-AG-PSI de fecha 09 de marzo de 2010, se designó al Ing. Julián Navarro Del Águila, Ing. Fernando Lozano Martínez e Ing. Daniel Rodríguez Vásquez, Fedatarios del Programa Subsectorial de Irrigaciones;

Que, con el Memorando N° 1185-2015-MINAGRI-PSI-OAF, la Oficina de Administración y Finanzas manifiesta que el Ing. Fernando Lozano Martínez e Ing. Daniel Rodríguez Vásquez, han dejado de prestar servicios en el Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI, razón por la que propone se designen Fedatarios de la entidad, al Ing. Jorge Linares Escobar e Ing. Ronald Garro Tito;

Que, mediante Memorando N° 1222-2015-MINAGRI-PSI-OAF, la Oficina de Administración y Finanzas, considerando la carga de trabajo del Ing. Ronald Garro Tito, reformula su propuesta, proponiendo al Ing. Jorge Linares Escobar e Ing. Álvaro Felipe Chávez Villacorta

Que, considerando lo informado por la Oficina de Administración y Finanzas, resulta procedente atender dicha solicitud y proceder a la designación de los Fedatarios;

Con las visaciones de la Oficina de Administración y Finanzas y de la Oficina de Asesoría Jurídica;



En uso de las facultades conferidas por la Resolución Ministerial N° 01570-2006-AG;

**SE RESUELVE:**

**Artículo 1º.-** Dar por concluida la designación del Ing. Fernando Lozano Martínez e Ing. Daniel Rodríguez Vásquez, como Fedatarios del Programa Subsectorial de Irrigaciones, efectuado mediante Resolución Directoral N° 049-2010-AG-PSI de fecha 09 de marzo de 2010.

**Artículo 2º.-** Incorporar, como Fedatarios del Programa Subsectorial de Irrigaciones – PSI al Ing. Jorge Linares Escobar e Ing. Álvaro Felipe Chávez Villacorta.

**Artículo 3º.-** Notificar la presente Resolución Directoral a los Fedatarios designados, a la Dirección de Infraestructura de Riego, a la Dirección de Gestión del Riego, a la Oficina de Planeamiento, Presupuesto y Seguimiento, a la Oficina de Administración y Finanzas, Oficina de Asesoría Jurídica y Oficinas de Gestión Zonal, para los fines de sus competencias.

**Regístrese y Comuníquese**



PROGRAMA SUBSECTORIAL DE IRRIGACIONES

ING ANTONIO FLORES CHINTE  
Director Ejecutivo